

CCOO INFORMA

MESA EXTRAORDINARIA DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA

Fecha: 25 de marzo de 2021.

Asistentes:

Por la Administración: Director General de Planificación Educativa, José María Ayerbe Toledano, el Director General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, Daniel Bermúdez y la Jefa de Servicio, Ana Muñoz.

Las entidades Patronales y Sindicales.

Orden del día:

Proyecto de Decreto por el que se regula la atención socioeducativa en zonas de transformación social y otras actuaciones para el éxito educativo de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Motivo de esta reunión:

El Director General nos traslada las líneas principales de este nuevo Proyecto de Decreto, antes de su paso por el Consejo Escolar de Andalucía.

El Proyecto actualiza y estructura la normativa de los, hasta ahora llamados, Centro de Compensatoria, para adaptarse, después de 15 años y dar una mejor respuesta a las necesidades del alumnado.

Aportaciones de CCOO:

Desde CCOO queremos hacer constar que, una vez más, no se le da a esta Mesa la importancia que tiene y merece, pues este Proyecto ha sido trabajado durante muchos viernes en Mesas Técnicas con la Sectorial de Pública y hoy se nos trae a esta de la Concertada, una vez terminado este trabajo y el día antes de llevarlo a la Comisión de la Permanente del Consejo Escolar.

Por otra parte, CCOO mañana presentará algunas enmiendas a este Proyecto que, en general, nos parece adecuado que se actualicen las medidas socioeducativas y compensadoras con el alumnado más vulnerable que, aunque ya contaban de acciones compensadoras amparadas por el Decreto 167/2003, de 17 de junio, requerían de una actualización - incluida la consideración de estos centros - teniendo en cuenta la nueva realidad andaluza y los recursos necesarios para una atención más personalizada. Compartimos, como contempla el Proyecto de Decreto, que las zonas y barrios con necesidades de transformación social requieren de actuaciones coordinadas que no sólo dependan del ámbito educativo. Es por tanto acertado establecer la colaboración con otras administraciones y la implicación de otros colectivos del entorno, medidas que

necesitan una apuesta clara a través de sus órdenes de desarrollo que esperamos que se definan para que no terminen siendo una mera declaración de intenciones.

Si bien es cierto que los principios de actuación de este futuro Decreto, tales como la educación en igualdad, inclusión, interculturalidad, perspectiva de género, coordinación entre administraciones, participación de la comunidad educativa, trabajo en red, formación y calidad educativa, son los adecuados para avanzar en el éxito educativo de la población más vulnerable - el hasta ahora llamado alumnado de compensatoria - es necesario que estos principios vayan acompañados de actuaciones reales que estén sustentadas en recursos tanto humanos como materiales.

Para CC.OO. son positivas las medidas incluidas en este Proyecto de Decreto relativas a la disminución de la ratio, la matriculación equilibrada, la incentivación económica para el personal que atiende estos centros, el fomento del trabajo en red de los centros de una misma zona, el incremento de profesionales de la orientación mediante el reforzamiento de sus plantillas, la formación especializada para el personal docente, la incentivación en la implicación de los profesionales que atiende este alumnado..., si bien es necesario que el personal educativo complementario, tan fundamental en la atención de este alumnado, tenga una mayor consideración en las medidas que se plantean y que incluya su formación y su incentivación, entre otras.

El proyecto de Decreto, requerirá que muchas de las medidas que incluyen tengan su correspondiente modificación normativa en otras normas para que sean efectivas, tales como la disminución de las ratios o la matriculación equilibrada que, dista bastante de las actuaciones que viene desarrollando la Consejería de Educación con supresiones de unidades, en muchos casos, unidades de compensatoria educativa.